

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL**

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 25 de abril del 2016 a las 11:00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Ciudad de Quito, en la Av. Colón E4-105 y 9 de octubre, Edificio Solamar, Of. 502, se reúnen los accionistas de la compañía ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL (En adelante la "La Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
FIDEICOMISO "BGR-ACCIVAL"	USD \$105,155	USD \$105,155	105,155	99.99%
GOWORLDWIDE, LLC.	USD \$1,00	USD \$1,00	1	0.01%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 105,156</b>	<b>\$ 105,156</b>	<b>105,156</b>	<b>100%</b>

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse e Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta, el señor Ricardo Mauricio Viteri Robalino, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Compañía, designado mediante aprobación del 100% del Capital pagado de la Compañía.

Actúa como Secretario, el ingeniero Manfred Damiel Hohenleitner Rivas, Gerente General de Acciones y Valores Casa de Valores S.A. Accival.

El presidente dispone que, por Secretaría se constata el quórum y se elabore el orden del día para esta junta. El secretario constata el quórum dejando constancia de la presencia de todos los accionistas, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital pagado de la Compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas:

**ORDEN DEL DÍA**

A circular stamp with the text "DPTO. DE ACCIONES Y VALORES" and "ACCIONES Y VALORES CASA DE VALORES S.A. ACCIVAL" is visible. Below it is a large, stylized handwritten signature in blue ink.

## ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver sobre el Informe de los Administradores de la Compañía relativo a la marcha de la Institución durante el ejercicio económico 2015;
2. Conocer sobre los informes de los señores Comisarios de la Compañía, sobre el ejercicio económico 2015
3. Conocer y resolver sobre los Informes de la firma de Auditoría Externa relativos al mismo ejercicio 2015;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015;
5. Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio económico correspondiente al año 2015;
6. Designar a los comisarios para el ejercicio económico 2016;
7. Designar la firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2016

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía declara formalmente instala la Junta Ordinaria General de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de los Administradores de la Compañía relativo a la marcha de la Institución durante el ejercicio económico 2015;

Toma la palabra el Secretario de la Junta, y procede a dar lectura al informe del Gerente General respecto de las actividades de la compañía, en el cual constaron los logros obtenidos durante el ejercicio económicos del año 2015, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento. Pone en conocimiento de los accionistas, los planes de acción y proyecciones para enfrentar un año de dificultades especialmente por las condiciones económicas que atraviesa el país.

2. Conocer sobre los informes de los señores Comisarios de la Compañía, sobre el ejercicio económico 2015

Toma la palabra el Comisario de la Compañía, y procede a dar lectura del informe respecto a la gestión administrativa de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2015, en el cual destaca que la administración de la Compañía se ha desarrollado con normalidad y se ha ajustado a las normas de una buena administración, no existe ningún tipo



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

de afectación a los accionistas en cuanto a las decisiones adoptadas por la administración dentro de las facultades otorgadas por la Ley y el Estatuto social.

**3. Conocer y resolver sobre los informes de la firma de Auditoría Externa relativos al mismo ejercicio 2015;**

Se procede a dar lectura del informe presentado por la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico correspondiente al año 2015, en el cual destaca que la administración de la Compañía se ha desarrollado con normalidad y se ha ajustado a las normas de una buena administración, se han respetado normas de contabilidad internacional, no ha existido ningún ingreso o egreso injustificado, por lo que no existen recomendación preocupantes para la administración o los accionistas.

**4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015;**

Se procede a dar lectura del informe de los balances y estados financieros de la Compañía para el año 2015. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general y de estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas internacionales de información financiera (NIIFs).

**5. Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio económico correspondiente al año 2015;**

Toma la palabra el señor Manfred Hohenleitner, en su calidad de Representante Legal del GOWORLDWIDE, LLC, accionista de la Compañía, quien pone a consideración de los demás accionistas la importancia de cancelar a los accionistas los dividendos ya que la compañía se encuentra en una situación estable y dicho pago no debería generar inconveniente alguno.

**6. Designar a los comisarios para el ejercicio económico 2016;**

El Presidente expone que es necesario designar a un comisario el cual cumplirá con lo que indica el artículo 279 de la Ley de Compañías, que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y las normas de una buena administración.



A circular stamp of a Notary Public (Notario Público) is visible on the right side of the page. The stamp contains the text "NOTARIO PÚBLICO DE TOLUCA" and "MIGUEL ÁNGEL...". Below the stamp is a handwritten signature.

El señor Manfred Hohenleitner, en su calidad de Representante Legal del GOWORLDWIDE, LLC, accionista de la compañía, propone a Carlos David Noboa Cajas para que funja de Comisario de la Compañía por el periodo de un año.

**7. Designar la firma de auditoría externa para el ejercicio económico 2016**

El señor Manfred Hohenleitner, en su calidad de Representante Legal del GOWORLDWIDE, LLC, accionista de la compañía, propone a la compañía ATIG AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA, para que funja de Auditor Externo de la Compañía por el periodo de un año.

Los socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General.
- **APROBAR** el informe presentado por el Comisario.
- **APROBAR** el informe de Auditoría Externa.
- **APROBAR** el informe de las cuentas, balances, estado de resultados y estados financieros, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.
- **APROBAR** el pago del 100% de los dividendos generados durante el último ejercicio económico.
- **APROBAR** la designación de Carlos David Noboa Cajas para que funja como comisario principal por el periodo de un año.
- **APROBAR** la designación de ATIG AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA. para que funja como Auditor Externo por el periodo de un año.
- **AUTORIZAR** al Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Accionistas.
- **AUTORIZAR** a los Abogados Ricardo Viteri Robalino y Andres Ojeda Arauz para que de manera individual o conjunta presenten y suscriban cuanto escrito sea necesario para la aprobación de este acto societario ante las entidades de control correspondientes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.



A circular stamp from ATIG AUDITORES Y ASESORES CÍA. LTDA. is visible, partially overlapping the text of the list. The stamp contains the company name and a signature. Below the stamp, there is a large, stylized signature in black ink.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del informe de Gerente General; (c) Copia del informe del Comisario (d) Copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (e) copia del Nombramiento de Presidente de la Compañía (f) Informe de Auditoría externa, (g) Contrato de Auditoría externa.

Sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto cumpliendo con todos los requerimientos legales de las normas societarias ecuatorianas.

A las 14h00 se levanta la sesión.



**Ricardo Mauricio Yiteri Robalino**  
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Fideicomiso BGR-ACCIVAL  
MMG Trust Ecuador S.A.  
Representante Legal  
RUC. 1792624282001  
Andrés Saavedra  
Gerente  
Accionista



**Manfred Daniel Hohenleitner Rivas**  
Secretario de la Junta



Coverldwide LLC.  
Accionista